



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 06 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00086 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Reporte de asistencia de Promotores TOE a IIEE focalizadas.

REFERENCIA : Oficio N° 00222-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE
 RM 571-94-ED
 RSG N° 326-2017-MINEDU
 EXP. 0042276-2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; a la vez hacer de su conocimiento la lista de los Promotores TOE designadas a cada una de las Instituciones Educativas focalizadas.

Así mismo, se comunica que su despacho informará **mensualmente** a la UGEL la asistencia del promotor(a) designado a su plantel, tomando en cuenta los anexos 3 y 4 de la RSG N°326-2017-MINEDU.

La designación queda de la siguiente manera:

GRUPO 1	Nombre de promotor(a)	N°	Nombre de la IE	REI
1	ENCALADA ALARCON ELBERTA LUCILA	1	0032 RAÚL PORRAS BARNECHEA	6
		2	1142	7
		3	1239	7
		4	1222	7
		5	1227	7
		6	34	8
		7	1287	8
		8	I.E.P. HOWARD GARDNER	8
	BUSTAMANTE SANCHEZ ADA DEL ROSAL	1	1235 UNION LATINOAMERICANA	2
		2	1207 SAGRADO CORAZON DE JESUS	2
		3	1278 MIXTO LA MOLINA	2
		4	1230 SULPICIO GARCIA PEÑALOZA	2
		5	500 EL BOSQUE	3
		6	1136 JOHN F. KENNEDY	3
		7	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	3
		8	I.E.P. MARIA DE LA ENCARNACION	3





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

3	AZPUR GUTIERREZ ROSARIO DEL MILAGRO	1	1253 "FRANCISCO BOLOGNESI"	5
		2	1210 SAN MARCOS	5
		3	1249 JAVIER HERAUD	8
		4	1135	10
		5	0067 SANTA ELENA	10
		6	1283	10
		7	TELESFORO CATAORA	10
		8	I.E.P. SAN ISIDRO PATRON DE ATE	7
4	DE LA TORRE VELASQUEZ THAIS LEYSI	1	0024 PEDRO ENRIQUE GONZALES SOTO	8
		2	EDELMIRA DEL PANDO	8
		3	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	8
		4	1262 EL AMAUTA JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	9
		5	1252 SANTA ISABEL	9
		6	0025 SAN MARTIN DE PORRES	9
		7	1285 EL AMAUTA II	9
		8	I.E.P. MARIA REINA DE LOS APOSTOLES	8
5	TAFUR CASTROMONTE NANCY MARIANA	1	0065 MAAC	18
		2	1197 NICOLÁS DE PIÉROLA	18
		3	0055 MANUEL GONZALES PRADA	18
		4	IE 1190 FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA	20
		5	IE 0063 LETICIA KIEFFER	20
		6	1193	20
		7	IE 1198 LA RIBERA	20
		8	I.E.P. HOLY TRINITY	18
6	TELLO MOREANO DORIS ROCIO	1	1236 ALFONSO BARRANTES LINGAN	11
		2	1237 "JORGE GILES LLANOS"	11
		3	AKIRA KATO	11
		4	1271	13
		5	MANUEL GONZALEZ PRADA	13
		6	FE Y ALEGRIA 53	13
		7	22 DE SETIEMBRE	13
		8	I.E.P. EL LABRADOR	13
7	MATURRANO VARGAS CARMEN NELLY	1	1220 SAN JOSE MARELLO	2
		2	0108 SANTA ROSA DE QUIVES	4
		3	0124 GLORIOSA LEGION CACERES	4
		4	129 YAMAGUCHI	4
		5	I.E. JUAN VALER SANDOVAL	5
		6	I.E 1273 MI PERÚ	5
		7	1221 MARÍA PARADO DE BELLIDO	5
		8	I.E.P. SAN ISIDRO DE SANTA ANITA	5
8	YAURICASA RAMIREZ YANETT	1	1267	14
		2	1284	14
		3	1275	14
		4	1250	14





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

		5	1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHO	14
		6	1205 ABELARDO QUIÑONES	15
		7	1223	15
		8	I.E.P. SANTA ROSA	14
9	RICALDI MEJIA MELINA	1	1213	11
		2	1289	12
		3	Nº0059 – SANTA MARIA GORETTI	16
		4	FE Y ALEGRIA N° 41	16
		5	VIRGEN DEL CARMEN	16
		6	SEMILLITAS DEL VALLECITO IV	16
		7	1188 JUAN PABLO II	17
		8	I.E.P. CORAZON DE JESUS DE SANTA CLARA	10
10	CRUZ MALLQUI CELIA KARINA	1	1192 FLORENTINO PRATT	17
		2	053 SAN VICENTE DE PAUL	17
		3	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	17
		4	1199 MRCAL RAMÓN CASTILLA	17
		5	1217 JORGE BASADRE	17
		6	1218 SAN LUIS MARIA DE MONTFORT	17
		7	Nº 1200 "SANTA MARÍA"	18
		8	I.E.P. TECHNOLOGY SCHOOLS	18
11	TICSE ULLOA CARMEN GREGORIA	1	CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA-LOS OLIVOS	15
		2	SAN PEDRO Y SAN PABLO	15
		3	1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ	15
		4	1277 DIVINO SALVADOR	15
		5	CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA -VALLE DE TRIUNFO	15
		6	SAN PEDRO Y SAN PABLO	15
		7	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	15
		8	I.E.P. EMANUEL	15
12	PEREZ TARRILLO JORGE HILARIO	1	I.E. POR CONVENIO NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURÍA	16
		2	Nº 0051 JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	16
		3	1206 DANIEL ALCIDES CARRION	18
		4	0052 "VIRGEN DE FÁTIMA"	19
		5	1194 "FERROCARRIL"	19
		6	IE 0058 CUSCO	20
		7	IE 1196	20
		8	I.E.P. ALTER CHRISTUS	16

A los directores de las instituciones educativas, previo saludo, les solicitamos su apoyo y colaboración en las actividades, orientaciones y retos que los promotores TOE les planteen. Asimismo, le aseguramos desde la UGEL 06, el soporte necesario a través de la labor de los promotores, quienes se desplazarán a cada institución educativa del grupo que corresponde de acuerdo a cronograma establecido.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGE BRE
DHC/ EEBR. - AGE BRE



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA,Maria
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/05/2024 20:59:48-0500



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0042276

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	30/04/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - DINA, HUAROC CAPCHA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LA MOLINA, 03 de mayo de 2024

OFICIO N° 00222-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Reporte de asistencia de Promotores TOE a IIEE focalizadas.

REFERENCIA : EXP. 0042276 - 2024
RM 571-94-ED
RSG N° 326-2017-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, se solicita a las II.EE. reportar la asistencia mensualmente a la UGEL 06 del promotor(a) designado a su plantel, tomando en cuenta los anexos 3 y 4 de la RSG N°326-2017-MINEDU. Por lo que se solicita firmar el Proyecto de Oficio Multiple.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

JGOR / J. AGEBRE
DHC/ EEBR - AGEBRE





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DE LA JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO

1. La **jornada** de trabajo que rige para el sector de Administración Pública es de 5 horas 45 minutos diarios en los meses de Enero a Marzo y de 7 horas 45 minutos diarios en los meses de Abril Diciembre, con 30 minutos de refrigerio adicionales diarios. En ambos casos la **jornada de trabajo se cumple de lunes a viernes**, de conformidad con el D.L 17082 y D.L 18223.